Programación por competencias

Configuración Titulo de Formación Profesional Inicial

Perfil Profesional

Competencia general

Competencias profesionales, personales y sociales

Cualificaciones profesionales

Unidades de Competencia

- Realizaciones profesionales
- Criterios de realización

Ciclo Formativo

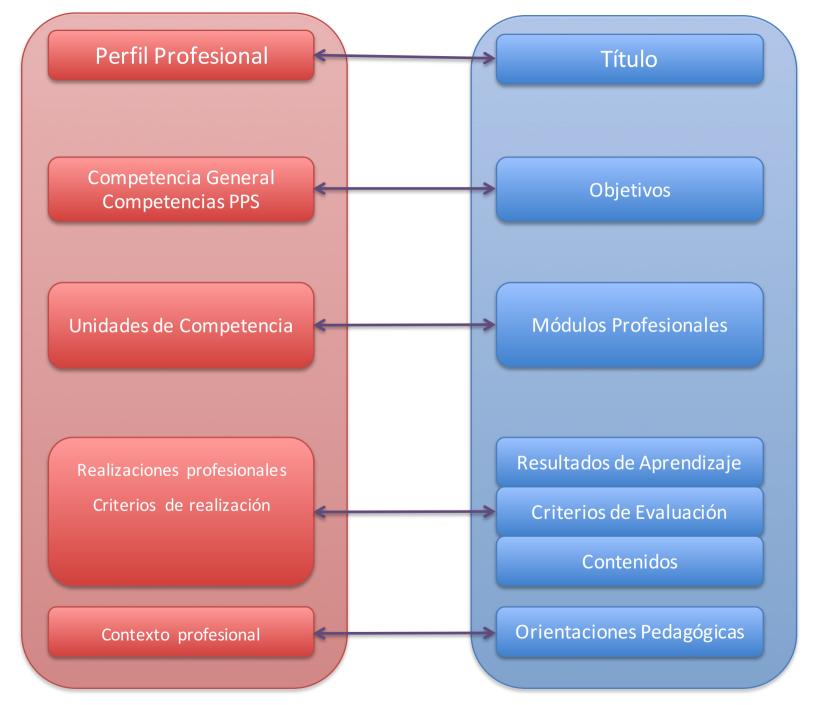
Objetivos generales

Módulos profesionales

- Resultados de aprendizaje
- Criterios de evaluación
- Contenidos
- Orientaciones pedagógicas

Perfil Profesional





Ciclo Formativo

Título

Objetivos

Módulos Profesionales

Resultados de Aprendizaje

Criterios de Evaluación

Contenidos

Orientaciones Pedagógicas

Constituyen los logros que se espera sean alcanzados por el alumnado y expresados en forma de competencias contextualizadas

Son bloques coherentes de formación teóricopractica, fundamentados en su mayoría en el "saber hacer", a partir de los sistemas conceptuales y las consideraciones actitudinales o valores que los sustentan

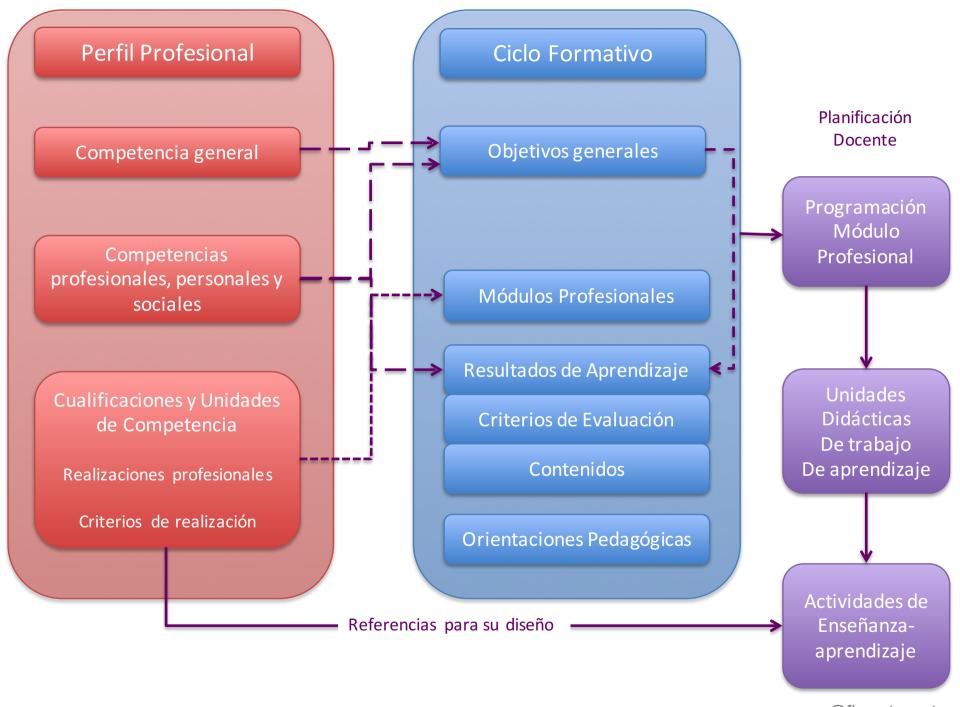
Concreción de los objetivos de los módulos profesionales expresados en términos de competencias contextualizadas.

Concretan los Resultados de Aprendizaje especificando los requerimientos mínimos y el nivel aceptable de los mínimo en el contexto en el que van a ser evaluados.

Se expresan en procedimientos, conceptos y actitudes.

Son orientaciones de carácter general para marcar en qué funciones y en qué procesos se centra la formación del módulo, indicando el tipo de actividades más adecuadas para su desarrollo.

¿CÓMO SE RELACIONAN EN UNA PROGRAMACIÓN?



MÓDULOS PROFESIONALES



MÓDULOS PROFESIONALES

Asociados a Unidades de Competencia

Formación **asociada** al perfil profesional del titulo

Responden a la profesionalidad del título de formación profesional y su función fundamental es determinar la formación necesaria para que el alumnado adquiera la especialización y polivalencia profesional requeridas en el empleo. Además, incluirán la formación relacionada con las áreas prioritarias y competencias clave en su dimensión práctica.

No asociados a Unidades de Competencia

Formación **deducida** del perfil profesional y aquella relacionada con las áreas prioritarias y las competencias clave

Recogen la formación asociada a ciertas competencias profesionales de carácter transversal; son necesarios para completar la competencia, y su función fundamental es responder a la polivalencia y futuras especializaciones, recursos imprescindibles de los titulados de formación profesional para ser más eficaces y eficientes ante las actuales exigencias de empleabilidad.

Estructura de la Programación Didáctica

1. Introducción

- Identificación del Ciclo y MP.
- Base Normativa.
- Características del Centro.
- Características del Grupo.
- Características del Entorno.
- Características del Sector Productivo.
- 2. Objetivos Generales y Competencias
- 3. Resultados de Aprendizaje
- 4. Criterios de Evaluación
- 5. Contenidos
- 6. Unidades de Aprendizaje
- 7. Metodología
- 8. Evaluación
- 9. Atención a la diversidad
- 10.Recursos
- 11.Otros

1. Introducción

- Identificación del Ciclo y MP.
- Base Normativa.
- Características del Centro.
- Características del Grupo.
- Características del Entorno.
- Características del Sector Productivo.
- 2. Objetivos Generales y Competencias
- 3. Resultados de Aprendizaje
- 4. Criterios de Evaluación
- 5. Contenidos
- 6. Unidades de Aprendizaje
- 7. Metodología
- 8. Evaluación
- 9. Atención a la diversidad
- 10.Recursos
- 11.Otros

IDENTIFICACIÓN

Descripción

Identificación	Código	1231	
	Módulo Profesional	Dinamización del punto de venta	
	Familia Profesional	Comercio y Marketing	
	Título	Técnico en Actividades Comerciales	
	Grado	Medio	
Distribución Horaria	Curso	1º	
	Horas	160	
	Horas Semanales	5	
Tipología de Módulo	Asociado a UC:	UC2105_2:Organizar y animar el punto de venta de un pequeño comercio	
	Transversal	No	
	Soporte	No	
Síntesis del Módulo	Este MP aporta las herramientas necesarias para crear un imagen del negocio acorde y coherente con lo que se quiere transmitir al cliente potencial, atraerlo y conseguir transformarlo en cliente real atendiendo a su fidelización		

REFERENCIA NORMATIVA

	Ordenación	Perfil Profesional	Título	Evaluación
Estatal	Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación modificada por ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.	LO 5/2002 de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional que pone en marcha del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional RD 1416/2005 de 25 de noviembre, sobre el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, y modificada en el Real Decreto 109/2008, de 1 de febrero	Real Decreto 1574/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Titulo de Técnico Superior en Comercio Internacional y se fijan sus enseñanzas mínimas	
Autonómica	Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.		Orden de 11 de marzo de 2013 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Comercio Internacional	Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Contextualización

Características del Centro Educativo

Características del Grupo

Características del Entorno

Características del Sector Productivo

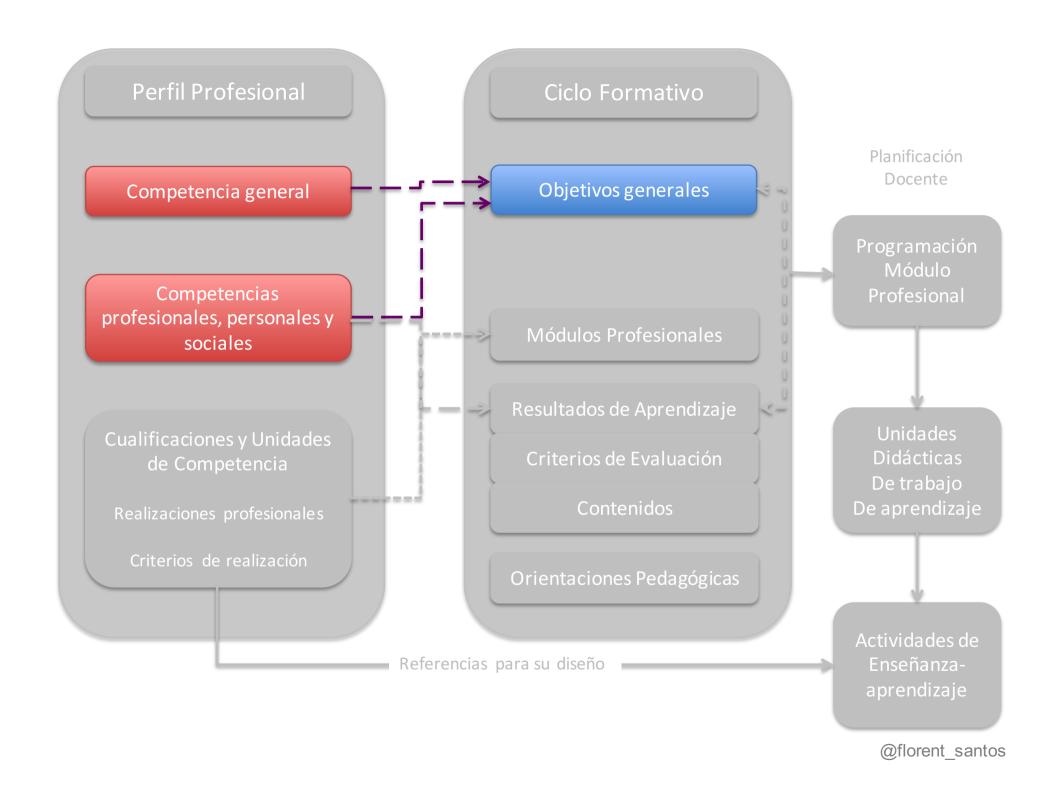
1. Introducción

- Identificación del Ciclo y MP.
- Base Normativa.
- Características del Centro.
- Características del Grupo.
- Características del Entorno.
- Características del Sector Productivo.

2. Objetivos Generales y Competencias

- 3. Resultados de Aprendizaje
- 4. Criterios de Evaluación
- 5. Contenidos
- 6. Unidades de Aprendizaje
- 7. Metodología
- 8. Evaluación
- 9. Atención a la diversidad
- 10.Recursos
- 11.Otros

DE LAS COMPETENCIAS.... A LOS OBJETIVOS



Competencias

El conjunto de conocimientos y capacidades que, conforme a las exigencias de la producción y el empleo, permitan el ejercicio de la actividad profesional

QUÉ CÓMO PARA QUÉ

Competencias

Profesionales

Corresponde con las etapas relevantes del subproceso tecnológico indicando las principales subfunciones de cada etapa y su campo de aplicación en el sector de que se trate.

Personales

Están relacionadas con la empleabilidad y deben responder a las competencias que permitan encontrar, mantener y cambiar de empleo, además, deben aportar polivalencia funcional y técnica. Pueden ser:

- las aplicables a varios sectores (de base o comunes),
- las que utilizan el mismo proceso tecnológico y solo se diferencian en el campo de observación, o
- las relacionadas con el liderazgo, el trabajo en equipo, la gestión del cambio, la iniciativa, la cultura empresarial, la identificación y resolución de problemas, la creatividad, etc.

Sociales

Son las relacionadas con la cohesión social y deben responder a las competencias que favorezcan el buen funcionamiento de la sociedad. Se trata de los valores que deben poseer las personas referidas a sus relaciones y que facilitan la vida en lo común y en lo profesional. Están relacionadas con la responsabilidad, la tolerancia, el respeto, la sinceridad y, en general, valores relacionados con la ciudadanía democrática.

Competencias Profesionales

- a) Aplicar la normativa nacional e internacional vigente en la gestión de empresas de transporte de mercancías y viajeros, adaptándose a los cambios normativos frecuentes para cumplir con los requisitos de capacidad profesional, económica y de honorabilidad exigidos en el sector.
- d) Organizar los departamentos de una empresa de transporte y logística de mercancías y/o viajeros determinando los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con los objetivos establecidos por la dirección de la empresa.
- e) Elaborar y gestionar los planes de transporte, los planes de producción, los planes de operaciones y flujos del almacén y los tráficos diarios, asignando los recursos humanos y materiales y subcontratando con empresas, si es necesario, para optimizar el nivel de servicio establecido con el cliente.
- f) Realizar la planificación de rutas de larga distancia y la confección de rutas de reparto seleccionando la mejor combinación posible de modos de transporte, subcontratando el servicio si fuera necesario, minimizando tiempos y recorridos y realizando el seguimiento de flotas de vehículos y mercancías de forma que se garantice el tránsito por distintos países y la integridad de las mercancías y viajeros, para asegurar el nivel de satisfacción y calidad del servicio prestado al cliente.
- I) Gestionar las relaciones con clientes, en su caso en inglés, realizando el seguimiento de las operaciones para satisfacer sus demandas, incidencias, y reclamaciones de forma adecuada, asegurando el nivel de servicio prestado.

Competencias Profesionales

- a) Aplicar la normativa nacional e internacional vigente en la gestión de empresas de transporte de mercancías y viajeros, adaptándose a los cambios normativos frecuentes para cumplir con los requisitos de capacidad profesional, económica y de honorabilidad exigidos en el sector.
- d) Organizar los departamentos de una empresa de transporte y logística de mercancías y/o viajeros determinando los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con los objetivos establecidos por la dirección de la empresa.
- e) Elaborar y gestionar los planes de transporte, los planes de producción, los planes de operaciones y flujos del almacén y los tráficos diarios, asignando los recursos humanos y materiales y subcontratando con empresas, si es necesario, para optimizar el nivel de servicio establecido con el cliente.
- f) Realizar la planificación de rutas de larga distancia y la confección de rutas de reparto seleccionando la mejor combinación posible de modos de transporte, subcontratando el servicio si fuera necesario, minimizando tiempos y recorridos y realizando el seguimiento de flotas de vehículos y mercancías de forma que se garantice el tránsito por distintos países y la integridad de las mercancías y viajeros, para asegurar el nivel de satisfacción y calidad del servicio prestado al cliente.
- l) Gestionar las relaciones con clientes, en su caso en inglés, realizando el seguimiento de las operaciones para satisfacer sus demandas, incidencias, y reclamaciones de forma adecuada, asegurando el nivel de servicio prestado.

Competencias Profesionales

Qué	Cómo	Para qué
Aplicar la normativa nacional e internacional vigente en la gestión de empresas de transporte de mercancías y viajeros	adaptándose a los cambios normativos frecuentes	para cumplir con los requisitos de capacidad profesional, económica y de honorabilidad exigidos en el sector.
Organizar los departamentos de una empresa de transporte y logística de mercancías y/o viajeros	determinando los recursos humanos y materiales necesarios	para cumplir con los objetivos establecidos por la dirección de la empresa.
Elaborar y gestionar los planes de transporte, los planes de producción, los planes de operaciones y flujos del almacén y los tráficos diarios	asignando los recursos humanos y materiales y subcontratando con empresas, si es necesario,	para optimizar el nivel de servicio establecido con el cliente.